

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la
 dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Epoca* del 20:

Segun las últimas noticias del Pacífico, nuestra fragata *Resolucion* salia de Valparaiso el 27 de diciembre, y que, segun se decia entre nuestros marinos, iba en efecto a la isla de Juan Fernandez por haberse recibido aviso de que estaban allí algunos buques chilenos ó peruanos.

Alguien supo esto quizás en el Callao, y sin mas fundamento dió por realizado el objeto que se atribuia al viaje de la *Resolucion*.

Las cartas de la escuadra, recibidas en Cadiz, dicen que el Cuerpo diplomático acreditado cerca del gobierno de Chile se mostraba mas favorable a España despues de recibidas las instrucciones comunicadas a los ministros respectivos por sus gobiernos.

Parece que el señor Mendez Nuñez esperaba órdenes de Madrid, y que no tomaria ningun partido decisivo hasta que las tuviese.

—De *La Correspondencia* del 20:

Cada dia, segun las noticias oficiales y particulares, se confirma mas la creencia que ya hace dias manifestamos, de que han sido exajerados los temores relativos a la aparicion en el mar de buques peruanos ó chilenos armados en corso. Los buques únicos de que se tuvo conocimiento a su arribada a Brest y a un puerto del Escalda, continúan en los mismos puertos. Respecto a los que se temia que pudieran armarse en Inglaterra, parece indudable que el gobierno inglés no se muestra dispuesto a tolerarlo, procediendo así con la nobleza que corresponde tratándose de naciones amigas.

—Todas las noticias que nos llegan del Pacífico, dice un periódico de Nue-

va-York, están contestes en asegurar que los españoles procedentes de la goleta *Covadonga*, hoy prisioneros en Chile, reciben las mayores deferencias del gobierno de aquel pais y de sus naturales.

—Dicen de Lisboa en fecha del 17: «El gobierno de S. M. fidelisimo, ha invitado al general Prim a que abandonase a Portugal, alegando el motivo de la publicacion de su manifiesto de Lisboa.

Este incidente ha dado lugar a que el gobierno fuera interpelado hoy en la Cámara de diputados, formulándose una mocion contra el gobierno, cuya discusion continuará mañana.

El vizconde de Praya Grande, ministro de Marina, ha sido encargado interinamente del ministerio de la Guerra.»

—De *La Correspondencia* del 22: Vuelven las noticias sobre combates en el Pacífico favorables a España; pero despues de lo sucedido, deben a cogerse con gran reserva, por gratas que sean a nuestro patriotismo.

El Constitucional de Cádiz, en su número llegado ayer, dice lo siguiente:

«Por el correo de Canaria, llegado hoy a este puerto, se han recibido importantisimas noticias de nuestra escuadra del Pacífico; que vamos a comunicar a nuestros suscritores.

El capitán Bally, del vapor mercante inglés *Córdova*, que procedente de Montevideo llegó a aquella rada el dia 11 del actual, con veintinueve dias de navegacion, habia dado la noticia de que al zarpar de aquel puerto el dia 13 de enero, corria como cosa segura haber tenido lugar un combate de muy corta duracion entre la fragata de S. M. *Resolucion* y los buques

chilenos *Esmeralda* y *Covadonga*, cuyo resultado habia sido la completa pérdida de uno y la rendicion del otro, si bien no recordaba cual fué el echado a pique y cual fué el rendido: que estas noticias, que habian llegado en forma de rumores algun tiempo antes de su salida, se confirmaron despues por el correo que llega allí de Chile, atravesando las Pampas, y que se ocupaba de ellos toda la prensa de Montevideo.»

Es notable que esta noticia venga por Canarias y Cadiz y no por Inglaterra.

—Uno de los mas importantes proyectos del señor ministro de Gracia y Justicia en favor del clero, consiste segun nuestras noticias, en proteger los ascensos de los parrocos que por sus méritos y virtudes se hagan mas dignos de recompensa, facilitándoles la obtencion de las canongias que vayan quedando vacantes. Aun cuando no se hayan dictado aun disposiciones en este sentido el señor ministro del ramo, se ha ajustado en los ascensos que se han dado al espíritu del proyecto que mas adelante se formulará.

—La respuesta del emperador de los franceses a la comision del Senado que fué a presentarle la contestacion al mensaje, ha tenido la mas alta importancia bajo el punto de vista religioso. Habiendo consignado el Senado frances en su contestacion que la Francia sostendrá el poder temporal del Papa, el emperador ha declarado en su respuesta que lo dicho por el Senado explica todo lo que él ha querido hacer comprender.

—Las noticias de Roma del 14 confirman la ruptura oficial de las relaciones de Rusia con el gobierno pontificio. La Rusia conservará solamente

un agente oficioso en Roma. El empréstito pontificio no había llegado á realizarse por completo y el ministro de Hacienda trabajaba con ardor en un plan que tenia á disminuir la suma total del empréstito.

Los últimos días del Carnaval se había notado bastante animación en Roma.

— Los periódicos llegados ayer de París confirman la noticia que nos comunicó por telégrafo la *Agencia Havas*, de que los Estados Unidos manifiesta intenciones conciliadoras en la cuestión de Méjico, y se muestran dispuestos á proclamar la neutralidad bajo ciertas condiciones.

— La corbeta peruana que se hallaba en Brest salió á la mar, pero sin declaración de guerra, y las últimas noticias anuncian que había vuelto á aquel puerto.

— De *La Correspondencia* del 23: La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos siguientes:

Nombrando presidente de la junta consultiva de la armada al teniente general D. Antonio Estrada y Gonzalez Giral.

Nombran lo capitán general del departamento de marina de Cartagena al jefe de escuadra D. José de Ibarra y Aufran.

— Parece que se ha dispuesto que los jefes y oficiales de infantería puedan usar el ros leopoldina en lugar del kepis gorra para actos fuera de servicio. No sabemos si esta orden se hará extensiva á las demás instituciones del ejército.

— El Consejo de guerra ha terminado los trabajos y dictado ya sentencia contra los comprometidos en la última sedición. A la clase militar en todos sus grados se le aplican las penas de ordenanza, y la mayor pena impuesta á los paisanos es la de 4 años de presidio.

— De Lisboa nos dicen que el marqués de los Castillejos saldrá el 28 de Lisboa para Londres.

Segun nuestro corresponsal, inmediatamente que apareció el manifiesto del general Prim, le llamó el presidente del Consejo de ministros y le manifestó que despues de aquel acto de agresion contra el gobierno español, con el que el portugués tenta las mejores relaciones de amistad, no podia consentir su permanencia en Portugal.

El general Prim espuso entonces al

ministro portugués las razones que le habían movido á dar el manifiesto, y el presidente del Consejo le invitó á repetir las mismas razones por escrito: hizolo el general Prim, y la consecuencia fué el recibir la orden terminante del gobierno para abandonar inmediatamente el territorio portugués.

El marqués de los Castillejos tomará el paquete para Inglaterra, y marcharán en su compañía los Sres. Milans del Bosch, Monteverde y Rubio. Despues de permanecer algunos dias en Londres, créese que marcharán á Italia.

— De *La Correspondencia* del 24: Se ha dispuesto de real orden que en virtud de lo dispuesto en la ley de 26 de enero de 1864, todos los enganchados y reenganchados en el cuerpo de infantería de Marina desde el 26 de enero en adelante, fecha de la indicada real orden, estan obligados á cumplir dia por dia el tiempo de su compromiso, á escepcion de los comprendidos en el art. 16 de la misma ley, quedando existentes las demás ventajas para optar el abono de tiempo que no se oponen á ella, concedidas en la real orden de 3a de diciembre de 1862.

— El periódico oficial belga contiene con motivo de las hostilidades entre España y Chile la advertencia siguiente:

«El gobierno del rey considera de su deber recordar que la Bélgica ha aceptado los principios establecidos en la declaración del congreso de París de 16 de abril de 1856. En su consecuencia, toda persona sujeta á las leyes del reino, que se dedique al armamento de corsarios para tomar parte en la guerra entre España y Chile, ó que cometa un acto contrario á las leyes de la neutralidad, se espondrá á las consecuencias ante los tribunales belgas, adem s de los tratamientos rigurosos de que pueda ser objeto en el extranjero.»

Lisboa 21. La Cámara de los diputados portugueses ha aprobado la medida que el gobierno ha tomado, haciendo salir al general Prim de aquel reino, por 100 votos contra 25.

Londres 20 de febrero. — Anuncia el *Morning Post* que el primer batallón de la guardia de la reina ha salido para Irlanda.

Dice el *Herald*: corre el rumor de que sir Hug Rose ha pedido instrucc-

ciones sobre la conducta que debe seguir en Irlanda. El general sabe muy bien como se ha de arreglar para matar la insurreccion, pero en vista de lo sucedido con el gobernador de la Jamaica no quiere exponerse.

Dublin, 20 de febrero. — Continuan las prisiones. Créese que han preso al tesorero de los fenianos. En Tipperary se han disparado algunos tiros contra la policia. Han sido arrestados en Limerich cuatro oficiales subalternos por sospechosos de fenianismo. El general Napier ha salido para Limerich.

Paris 19. Segun noticias particulares de Nueva York, en una reunion que tuvieron los ministros, M. Seward anunció á sus colegas un proyecto de nota diplomática relativa á la cuestión de Méjico. Corria el rumor de que en esa nota el gobierno de los Estados Unidos manifestaba intenciones conciliadoras, y se mostraba dispuesto á proclamar la neutralidad bajo ciertas condiciones.

Paris 20 recibido el 22. — *La Presse* trae una carta de Amberes que anuncia que la fragata peruana *Anta* ha arribado á Flessingue.

La Patrie dice que Mendez Nuñez salió á vigilar la escuadra peruana abandonando el bloqueo del Callao.

Paris 21 recibido el 22. — *Alexandria 20.* — El sultan de Turquía ha aprobado el convenio hecho con el virrey de Egipto sobre la compañía del Istmo de Suez.

— Dicen de Nueva York el 10 de febrero: El jurado ha declarado que habia lugar á proceder contra dos individuos presos por haber sido acusados de estar preparando una expedicion militar contra España, faltando á la neutralidad.

Dicen de Panamá con fecha del 1.º que Perú y Chile han ajustado efectivamente un tratado de alianza ofensiva y defensiva, y que el primero ha declarado tambien la guerra á España. La escuadra peruana habia salido para ir á reunirse con la chilena, con orden de romper inmediatamente las hostilidades. Los súbditos españoles habian recibido la orden de permanecer en el Perú e inscribir sus nombres en el registro oficial.

El gobierno peruano habia adoptado precauciones para tomar represalias, en el caso en que los españoles ocuparan alguna parte de las costas

peruanas y causasen daños en las mismas.

La escuadra española tenía rigurosamente bloqueado á Valparaíso.

La *Patrie* cree posible que el mes de mayo salgan de Méjico 5000 franceses.

Paris 22. Dice la *Patrie* que se han enviado órdenes á Brest para que se continúe vigilando al buque blindado *Huascar* previniéndose que se vigile igualmente á otra embarcación inglesa de quien se sospecha que lleva municiones para el buque peruano, practicándose acerca de esto, según el mismo periódico, diligencias judiciales.

MAHON.

Con motivo de ser los días de su Santo, el Sr. D. Alejandro de Aguirre, coronel del regimiento infantil de América, fué obsequiado el lunes por la banda de música del cuerpo con una brillante y muy concurrida serenata.

Leemos en la *Gaceta Industrial*:

BUQUES BLINDADOS

y nuevo agente de destrucción.

Varios periódicos han hablado en estos últimos días de un descubrimiento hecho por un acreditado marino catalán, de un nuevo sistema para blindar los buques en pocos días y con mucha economía, sin quitarles nada de sus condiciones maríneas.

A ser ciertas estas ventajas, no hay duda de que el descubrimiento sería de una grandísima importancia, y mayor todavía en las actuales circunstancias en que, por causas de todos conocidas, se hace sentir la necesidad de buques blindados para nuestra marina de guerra.

Por esta razón creemos de interés los siguientes detalles sobre el invento de que se trata, que da uno de los correspondientes que tiene en esta corte el *Diario de Barcelona*, por mas que nosotros no abriguemos la misma seguridad en los resultados prácticos de dicho descubrimiento, del que no tenemos mas noticia que las que nos suministran los siguientes párrafos de su correspondencia:

“Ayer hice á Vds. algunas indicaciones acerca de un importante descubrimiento, llamado á hacer una completa revolución en el sistema de construcciones navales y en la táctica de guerras marítimas; hoy puedo ser algo mas extenso, ya que debido á un efecto de casualidad he tenido ocasion de oír al autor en el ministerio de Marina, precisamente á la sazón en que acababa de entregar la memoria explicativa del proyecto al señor ministro D. Juan Zavala; y en verdad me

dejó maravillado, toda vez que en brevísimos días puede habilitarse en *Monitor* ó monstruo marino cualquier nave de vapor, sin que sea obstáculo las dimensiones, forma ni materia de que se componga el casco.

Pero el primordial mérito de la concepcion se cifra en el poqnísimo coste y en que las embarcaciones que empleen esta clase de coraza de quita y pon, ganan infinitamente en estabilidad y ligereza, mientras que por otra parte quedan completamente invulnerables y sin adolecer del defecto de insalubres y poco maríneas, cuyas dos últimas circunstancias tanto afectan al mérito que se dió á la invencion de las fragatas blindadas y monitores.

El autor es un marino catalán bastante conocido, y sería sensible que el Gobierno no aprovechase la ocasion propicia que al parecer se le ofrece para poner con poco gasto la reducida marina de guerra española á gran altura.”

Mucho celebráramos que el resultado correspondiese á las esperanzas que se prometen de este invento su autor y el corresponsal de quien tomamos estas noticias; pero se nos figura que el problema de que se trata ha de ofrecer dificultades muy serias, que acaso contribuya á hacer que pasen un tanto desapercibidos el entusiasmo del momento, y el deseo noble y generoso de prestar un servicio al país en las actuales circunstancias.

A propósito de buques blindados, cuestion que tiene hoy entre nosotros un interés especial de actualidad, vamos á dar cuenta de una observacion importante que acaba de hacerse en la fragata blindada *Provence* que se está reparando en el arsenal de Tolon: se ha descubierto que un gran número de planchas están ya casi del todo inútiles y corroídas por la oxidacion, á pesar de no contar mas que 15 meses de servicio. El Director de los trabajos del arsenal y otras varias personas entendidas creen amenazada de un peligro inminente á la flota blindada, pues en su concepto, no habria mas remedio que renovarla cada cinco años si no se descubre un medio eficaz para evitar la oxidacion.

Debemos añadir además que el Gobierno inglés se ha entendido ya con el inventor de un aparato de destrucción Mr. Beardslee, para la adquisicion de dichas máquinas de guerra, que con razón deberían llamarse máquinas infernales, destinadas á destruir los buques de guerra, los fuertes, baterías y demás medios de defensa de los puertos, por medio de explosiones debajo del agua. Mr. Beardslee se dispone á hacer en Chatham nuevos ensayos en grande escala para demostrar la eficacia del agente de destrucción que ha inventado.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de la verdadera lucha entablada entre los inventores de sistemas de ataque y de defensa, manifestando nuestra opinion de que al fin la victoria quedará de

parte de los medios de destrucción. Una plancha del *Warrior*, buque blindado inglés, ha sido atravesada por una bala del cañon Armstrong, cargado con 29 libras de pólvora, y la coraza de la fragata francesa *La Gloire* no ha resistido tampoco cargando aquel con 44 libras de pólvora.

En vista de las proporciones colosales que vá tomando la lucha entre los medios de ataque y los de defensa, bien puede decirse con un célebre escritor, que el límite de la progresion de estos progresos antagonistas hay que buscarlo en el presupuesto de las naciones que se dedican á la construcción de esta clase de agentes de destrucción.

PROVINCIA.

(Del Isleño del 26.)

Hoy han llegado á esta capital los señores gobernador de la provincia don Primitivo Serriña; el secretario del mismo gobierno, don Valentín Cerveró; el diputado á cortes don Salvador María de O y, y el Administrador de Bienes Nacionales D. Francisco Manreta.

— Igual concurrencia que el juéves asistió el sábado al *Ateño Balear* para oír la leccion pública que sobre *Agricultura* dió el catedrático de este Instituto don Luis Pou y Bonet. Creemos que el deseo que demuestra nuestra juventud en asistir á las antedichas lecciones ha de aumentar á medida que empiece á conocer los resultados que la asistencia al *Ateño* le prodezca. El tiempo nos dará la razón.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvió. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
27	753	14.2	10.2	90	8	80	fresco.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 6 horas y 35 ns. — Pónese á las 5 h. y 51 ns.
LUNA. — Sale á las 5 h. y 9 ns. de la T. — e pone á las 5 h. y 42 ns. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Cirilo patriarca, San Anastasio mártir, San Macario y compañeros mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

El Santo Angel de la Guardia.

ORDEN DE LA PLAZA

del 27 de Febrero de 1866.

Servicio para el 28.

Gefe de día: D. Manuel Lavarra y Urreta, comandante del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, Ingenieros y América. — Hospital y pro-

visiones, América.—El capitán Sargento Mayor interino.—Rafael Lopez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 13 horas vapor español Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 trip., 14 pas., varios efectos y la correspondencia.

AVISOS OFICIALES.

EDICTO AL PÚBLICO.

D. Juan Mercadal, Alcalde Constitucional de Mahon.

HAGO SABER: que en el primer domingo del mes de Marzo próximo se practicará la rectificación del alistamiento, con arreglo al capítulo 6º artículo 43 de la vigente Ley de reemplazos, principiando dicho acto á las diez de la mañana en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en la casa consistorial, donde se oirán las reclamaciones que se hagan sobre inclusión y exclusión, quedando desde hoy expuesto al público en los parajes de costumbre el alistamiento practicado, para que nadie pueda alegar ignorancia, además de citarse á todos los mozos por papeletas. Y para que conste se publica el presente en Mahon á 26 de Febrero de 1866.—Juan Mercadal.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Habiendo fallecido en los hospitales militares de la Argelia Catalina Victori, esposa Bagur, Ana Pons esposa de Rousellot, Magdalena Quasati, Maria Fougier, Maria Orfila sirvientas, Sebastian Fronti y Juan Perez, se invita á los parientes mas cercanos para que se presenten á la Secretaria de esta Alcaldía á recoger las partidas de defunción. - Mahon 23 de febrero de 1866. - Juan Mercadal.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos por esta Administración para el sorteo que se celebró el día 21 del actual, han salido premiados los de los números siguientes:

Números.	Escudos.
28752	100
28754	100
39683	100

El día 2 de marzo próximo se cierra el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse el 3 del mismo cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 26,000 billetes al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesos) en 1,300 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.....	60,000
4 de.....	20,000
1 de.....	10,000
10 de 2.000.....	20,000
48 de 1.000.....	48,000
41 de 400.....	16,400
710 de 200.....	142,000
259 de 200 para los 259 números cuya unidad y decena sean iguales á las del que obtenga el premio de 60000 escudos.....	51,800
259 de 200 para los 259 números cuya unidad y decena sean iguales á las del premio de 20,000 escudos.....	51,800

4300 390,000

Los billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 2 escudos (20 reales) cada uno, y se despachan en la administración de la Renta.

Mahon 28 de febrero de 1866.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

El remate de la finca rústica, sita en las inmediaciones de Fornells, propia de la herencia de D. Juan Crisóstomo Lariga y Lopez, cuya subasta ha sido anunciada repetidas veces en este Diario, se efectuará á favor del mas beneficioso postor en la plaza de la Constitución de esta Ciudad el día diez de Marzo próximo á las doce de su mañana, toda vez que la postura que se ofrezca acomode al vendedor.

EN VENTA.

Lo están las casas siguientes:
Calle de la Infanta, n.º 141.
Idem de San Lorenzo, n.º 46.
Idem de Gracia, n.º 58.
Darán razon en esta última.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en todos los géneros que quedan de la estación de invierno y de los propios para las fiestas de semana santa en la Tienda Plaza de la Arravaleta n.º 1,

como son: glacés negros de 6½, 7 y 8 sueldos palmo; pañuelos crespon ne-

gro bordados en colores á 8½ duros uno; orlennes negros para vestidos de 7 y 8 rs. vara; indianas para vestidos de 5 y 6 cuartos palmo, id. para camisas á 6 cuartos palmo, listas para camisas á 7½ id., cortes de pantalones de lana de 4 y 50 rs. uno; paños negros finos para levitas y pantalones de 10½, 11 y 13 sueldos el palmo; corbatas de seda para caballero de 3, 4, 5 y 6 rs. una. También encontrarán un surtido de guantes seda de colores de última moda, para señoras y caballeros, á precios arreglados y una gran infinidad de otros géneros á precios muy baratos.

El dueño del sobredicho establecimiento hará dicha rebaja á sus favorecedores hasta el 31 de marzo, á fin de realizar los géneros de invierno que le quedan.

MR. DIUZABOULET, Comisionista de las principales casas de Paris, Génova é Inglaterra, se halla de paso en esta ciudad con un variado surtido de relojería y bisuteria. Las personas que gusten podrán pasar á verlos desde las diez de la mañana en adelante, en la seguridad de que quedarán complacidos, tanto por la superior calidad de dichos géneros, como por lo arreglado de sus precios.

Hay relojes de bolsillo y cadenas de oro y plata, tanto para señoras como para caballeros.

Guarda pelos y oro.

Relojes de pared y sobre mesa.

Cajas de música de varios tamaños, etc., etc.

Se tomará oro viejo en cambio.

Solo permanecerá en esta 4 dias.

ORIENTE, plaza de S. Fernando.

PIANINO.

En la plaza de la Arravaleta n.º 3 hay uno para alquilar á un precio módico.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitán D. Agustin Galens saldrá para Palma hoy miércoles á las 5 de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.